



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL
DÍA 24 DE ABRIL DE 2014. (14)**

En la ciudad de Palencia y en la Casa Consistorial, siendo las nueve horas del día veinticuatro de abril del año dos mil catorce, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, en primera convocatoria. Preside el Sr. Alcalde, D. Alfonso POLANCO REBOLLEDA, con asistencia de los siguientes miembros de esta Junta: D. Miguel Ángel de DE LA FUENTE TRIANA, D^a M^a del Carmen FERNÁNDEZ CABALLERO, D^a María ALVAREZ VILLALAÍN y D. Facundo PELAYO TRANCHO pertenecientes al Grupo Municipal del PP, D. Heliodoro GALLEGO CUESTA del grupo del PSOE y D. Juan Antonio GASCÓN SORRIBAS del Grupo de IU. Asistidos por D. Carlos AIZPURU BUSTO, Secretario General y D^a Teresa NEGUERUELA SÁNCHEZ, Interventora. No concurrieron, habiéndose excusado D^a M^a Paloma RIVERO ORTEGA y D. Isidoro FERNÁNDEZ NAVAS

Abierta la sesión por la Presidencia, se procedió a examinar los asuntos que integran el Orden del Día, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 10 de abril de 2014.

Se aprueba, el borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 10 de abril de 2014.

2.- LICENCIA DE OBRAS.

2.1 A D^a Elizabeth Rojo Guerra, para construcción de vivienda unifamiliar en C/ Francisco Mota Calvo, solar 1, parcela M 2-4, Sector 3.

2.2 A la Comunidad de Propietarios, para rehabilitación de edificio sito en C/ Dr. Díaz Caneja, nº 6.

2.3 Proyecto de ejecución de D^a Carmen Mena Corada, para adaptación de oficina a vivienda, en C/ Obispo Lozano, nº 11- 2º B.

3.- CERTIFICACIONES DE OBRAS.

Se aprueban las siguientes certificaciones de obras:

PARTIDA	FINANCIACIÓN	DENOMINACIÓN / TERCERO	IMPORTE
2014-3-15100-6190350	FEDER	Cert 3 construcción vestuarios campos de fútbol Cristo Atlético cofinanciado UE-FEDER URBAN BERCOPA 2002 S L	34.032,99

4.- CULTURA, TURISMO Y FIESTAS.

4.1 Aprobación de las bases y convocatoria del XVI Certamen Nacional de Pintura Rápida "Ciudad de Palencia". Se concederán los siguientes premios:

- Primer premio 1.000,00 €
- Segundo premio 760,00 €
- Tercer premio 320,00 €
- Premio Local 280,00 €
- Premio Joven, material de pintura valorado en 70,00 €
(menores de 18 años)

4.2 Aprobación de un convenio de colaboración con la Excm. Diputación de Alicante para la organización de la exposición "Hermenéuticas. Amalia Navarro", para la cesión temporal del cuadro titulado "¿Dónde estás?".

4.3 Aprobación del programa de la festividad de Santo Toribio 2014.

*** PROGRAMA**

- Martes 29 de abril.
20,15 horas Concierto de la Banda Municipal de Música
Lugar iglesia San Ignacio y Santa Inés.

- Miércoles 30 de abril.
18,00 horas Gran Pedrea Infantil de Pan y Quesillo

- Sábado 3 de mayo.
23:00 horas Actuación teatral "La Pedrea" en el Cerro del Otero. Grupo Limbo.
00.00 horas Fuegos Artificiales desde el Cerro.
Seguidamente Macroespectáculo Onda Futura en la Plaza Cristo del Otero.

- Domingo 4 mayo.
10,00 horas Pasacalles. Con la colaboración de la Peña de Santo Toribio y Charanga.
11,00 horas Recepción de las Autoridades en el Paseo del Otero, junto a la Iglesia.
11,30 horas Procesión. Subida del Santo hasta la Ermita por Peña Santo Toribio.
12:00 horas Misa en honor a Santo Toribio
13,00 horas "Gran Pedrea del Pan y Quesillo".

4.4 Resolución del concurso de belenes "Antonio Lafuente", en la categoría de belenes familiares, dotado con 500 € a D^a Naiara y D. Christian Palomino Montes.

5.- TRÁFICO.

5.1 Aprobación de la transmisión de la licencia de auto-taxis nº 5.



AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Secretaría General

La Junta de Gobierno adopta el siguiente acuerdo:

- ↳ Autorizar a **D. Luis Carlos Liquete Sánchez**, la transmisión de la licencia auto-taxis nº 5, a favor del conductor asalariado D. Jorge Ortega Morales.

6.- CONTRATACIÓN.

6.1 Adjudicación del **contrato de obras de Acceso Paso Subterráneo de los Jardinillos de la Estación**, a la empresa **Construcciones Félix Baranda S. L.**, en el precio neto de 119.439,00 €, más el IVA correspondiente (21%) y plazo de ejecución de seis semanas. Todo ello como resultado de la aplicación de los aspectos de negociación recogidos en el Pliego de cláusulas que sirve de base al procedimiento.

7.- CEMENTERIO

7.1 **Varias peticiones de sepulturas en el Cementerio Municipal Ntra. Sra. de los Angeles y sus liquidaciones tributarias.**

URGENCIA

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Art. 89 del Reglamento Orgánico, el Ilmo. Sr. Alcalde concluido el examen de los asuntos incluidos en el Orden del día, y antes de pasar al turno de Ruegos y Preguntas, sometió a votación la declaración de urgencia de los asuntos que se detallarán, acordándose, por unanimidad, y en consecuencia respetándose el quórum de mayoría absoluta, incluir en el Orden del Día los siguientes:

- ❶ Adjudicación del contrato de **obras de Conservación y Reforma de Zonas Asfaltadas y Caminos de este municipio 2014**, a favor de la empresa **Hormigones Sierra SLU**, en el precio neto resultante de aplicar un 22.14% de baja, sobre los precios establecidos en el Pliego técnico. Todo ello como resultado de la aplicación de los criterios de valoración recogidos en el Pliego de cláusulas que sirve de base al procedimiento y que concluyen en la siguiente puntuación:

LICITADORES	CRITERIOS DE VALOR	PRECIO	TOTAL GLOBAL
Hormigones Sierra SLU	17.50	78.72	96.22
Construcciones Beltrán Moñux SA	13.50	80.00	93.50
Obras y Servicios Públicos SA	3.00	55.11	58.11
Construcciones y Obras Llorente SA	11.50	31.57	43.07
Bercopa 2002 S.L	3.50	25.32	28.82

- ② Aprobación de un **convenio-subvención con la Asociación Cultural Lapsus Teatro**, para la organización de la XVI Muestra de Teatro Aficionado de Calle "Ciudad de Palencia, por importe de 8.000,00,- €.
- ③ Aprobación de un **convenio-subvención con el Norte de Castilla** para la realización del "V *Maratón Fotográfico Ciudad de Palencia 2014* ", por importe de 6.500,00 € .
- ④ Aprobación de un **convenio-subvención con la pedanía de Paredes de Monte**, por importe de 2.700,00,- €.

8.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

Y no habiendo otros asuntos que tratar en el orden del día, el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente levantó la sesión, siendo las nueve horas y cuarenta y ocho minutos, de la que se extiende la presente Acta, de todo lo cual como Secretario General Certifico, en el lugar y fecha al principio indicados.